

CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCION 22 DEL 2005

“Por medio de la cual se *corrige la Resolución N0.27 del 4 de octubre de 2004*”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO :

- Que el Consejo Académico en su sesión del 4 de octubre de 2004 aprobó el calendario académico para el primer período académico de 2005.
- Que en el calendario académico del primer período académico de 2005 se estableció como fecha de finalización del semestre del Programa de Enfermería hasta el 10 de junio de 2005.
- Que la finalización del semestre del Programa de Enfermería es el 17 de junio de 2005.

R E S U E L V E:

- ARTICULO 1º.** Corregir la Resolución No. 27 del 4 de octubre de 2004.
- ARTICULO 2º.** Establecer como fecha de finalización del primer período de 2005 del Programa de Enfermería el 17 de junio de 2005.
- ARTICULO 3º.** Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Sincelejo, a los treinta (30) días del mes de junio del 2005.

Original firmado por:
RAFAEL DE JESÚS PERALTA CASTRO
Presidente

Original firmado por:
JEINY EMILIANI RUÍZ
Secretaria

Rocío A.